

ACTA

XI SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con veinticinco minutos del día veintinueve del mes de noviembre del año dos mil doce, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación y Transferencia de Tecnología, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES Educación y Humanidades: la Dra. Dulce Ma. Flores Olvera y el Dr. Jorge Alejandro Fernández Pérez; por la DES de Exactas: la Dra. Patricia Domínguez Soto y el Dr. José Luis Carrillo Estrada; por la DES de Salud: la Dra. Hortencia Chávez Oseki, la Dra. Rosario Vega y el Dr. Mario García Carrasco; por la DES de Naturales: el Dr. José Aurelio Ortiz Márquez, Dr. J. Antonio Munive Hernández y el Dr. José Lino Zumaquero; por la DES de Ingeniería y Tecnología: el Dr. Efraín Rubio Rosas, la Dra. Darnes Vilariño Ayala y el Dr. Alejandro Bautista Hernández; por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: la Dra. Alma Carrasco Altamirano y el Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa. Como Consejeros Ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología; el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. J. Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; el Dr. René Valdiviezo Sandoval, Director del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico, el Dr. J. Ramón Arrazola, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, el Mtro. José G. Quiroz Oropeza, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. En su calidad de Presidente del CIEP, el Dr. Enrique Agüera Ibáñez; en su calidad de Vicepresidente, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda; la Dra. Rosa Graciela Montes Miro, Directora General de Investigación y como Secretaria de Actas, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Plan de trabajo de la Comisión de Publicaciones Científicas-BUAP
5. Presupuesto VIEP - 2013
6. Asuntos Generales

Dando inicio a la Sesión, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda comentó que al término de la sesión se realizará el tradicional brindis Navideño y procedió a poner a consideración del pleno del CIEP, tanto el Orden del Día así como el Acta de la Sesión anterior, no habiendo objeción alguna ambos fueron aprobados sin observaciones.

Siguiendo con el Orden del Día, se presentó el plan de trabajo de la Comisión de Políticas Editoriales por parte de la Dra. Alma Carrasco, quien informó que en la sesión del mes de octubre se presentó un primer diagnóstico de las revistas científicas de la BUAP pero que se requiere completar este diagnóstico para realizar propuestas de mejora, así como establecer una normatividad flexible y pertinente para garantizar el reconocimiento externo de las publicaciones científicas de la BUAP. Para alcanzar este objetivo presentó dos propuestas: 1) conformar un Comité Editorial para la valoración de libros de autor o equipo autoral por disciplina o por DES,

conformando la **Colección de Investigación BUAP** y 2) impulsar el autodiagnóstico de las revistas de las diferentes DES a fin de caracterizarlas en función de los criterios establecidos por CONACyT con el objetivo de incorporarlas al padrón del mismo. Para lo anterior, la comisión trabajará alrededor de cinco ejes: Diagnóstico, información, formación, organización y financiamiento. Dentro de la organización se establecerán políticas, lineamientos y procedimientos para las publicaciones científicas. Finalmente presentaron el instrumento con el cual se complementará el diagnóstico de las revistas que se publican en la BUAP.

Tomando la palabra el Señor Rector, Dr. Enrique Agüera, felicitó a la comisión ya que en tan poco tiempo plantearon un procedimiento administrativo para organizar y realizar el trabajo editorial en la Institución, propuso clasificar los temas editoriales en dos rubros: Publicaciones de Divulgación y Publicaciones de Investigación Científica, estas últimas se sujetarán a las políticas, lineamientos y procedimientos que el CIEP acuerde. El Consejo aprobó la propuesta, por lo que el Rector emitirá el acuerdo correspondiente. Tomando la palabra el Dr. Pedro Hugo Hernández, le presentó al Rector la opción de coordinar los esfuerzos de las diferentes dependencias que cuentan con bolsas para el rubro de publicaciones y, de esta forma, aprovechar al máximo los recursos que existen en la Universidad, el CIEP acordó hacer una propuesta al respecto, en coordinación con los responsables de todas las dependencias involucradas.

Pasando al siguiente punto sobre el *Presupuesto de Operación de la VIEP para el año 2013*, el Dr. Pedro Hugo Hernández informó que se está planteando un incremento del 5% con respecto al presupuesto del 2012, incremento que apenas cubre el amplio crecimiento que se tiene en cuanto a Investigación y Posgrado: mayor número de integrantes en el S.N.I., mayor número de integrantes en el padrón de investigadores VIEP, mayor número de proyectos, mayor número de programas en el PNPC y becarios, entre otros. Acto seguido y sin observación alguna, fueron aprobados tanto el presupuesto de operación, como el presupuesto para el Estímulo de Retención de Investigadores de Alto Nivel.

Con respecto a los asuntos generales, el Dr. Hernández informó que el H. Consejo Universitario aprobó por primera vez el calendario de actividades de posgrado, lo cual facilitará la realización de tareas administrativas y académicas y favorecerá la movilidad estudiantil y docente.

Para finalizar, el Dr. Agüera reconoció la labor del CIEP en este año y les felicitó por el trabajo y por los resultados obtenidos, reiteró el compromiso de seguir trabajando conjuntamente y les felicitó por las próximas fiestas decembrinas.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las trece horas con diecinueve minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del CIEP y la Secretaria de Actas, respectivamente.

Dr. Pedro Hugo Hernández Tejada
Vicepresidente



Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria de Actas